

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 5229** *Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 8/2023, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, n.º 3.*

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 comunica la interposición por parte de doña María Dolores Fillol Vivancos, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución de 9 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra, por el sistema general de acceso libre, personal funcionario de carrera en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 15 de febrero de 2023.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.